

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		METALPAR S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045367 / 019-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p style="text-align: center;">Objeto</p>				
<p style="text-align: center;">OBRAS CIVILES, ELÉCTRICA, MECÁNICAS Y DE INSTRUMENTACIÓN COMPLEMENTARIAS Y NECESARIAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA ESTACIÓN OROTOY 50K DEL CAMPO CPO9 DE ECOPETROL S.A.</p>				
<p style="text-align: center;">Descripción General de Actividades</p>				
<p style="text-align: center;">Obras mecánicas, eléctricas, civiles y de instrumentación complementarias necesarias para normalización y la estabilización de la estación CPF OROTOY</p>				
<p style="text-align: center;">Tiempo de Ejecución</p>				
<p style="text-align: center;">210 DIAS APROXIMADAMENTE</p>				
<p style="text-align: center;">Fecha Estimada de Inicio</p>				
<p style="text-align: center;">20/11/2025</p>				
<p style="text-align: center;">Ubicación de los Trabajos</p>				
<p style="text-align: center;">Acacías</p>				
<p style="text-align: center;">Canales de Atención del Contratista</p>	<p style="text-align: center;">Profesional de Gestión Contractual</p>		<p style="text-align: center;">Líder Técnico</p>	
<p>Nombre: Evelyn Galindo Teléfono: 3016785008 Correo: evelyn.galindo@metalpar.co Otro Canal: laura.romero@metalpar.co</p>	<p style="text-align: center;">Hector Uriel Castro Castro</p>		<p style="text-align: center;">Juan Fernando Reina Vallejo</p>	

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Exámenes médicos y asesoría en Salud Ocupacional – IPS	Global	1	0	1	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. - Licencia es Salud Ocupacional de la persona jurídica o IPS. - Habilitación del centro médico en todas las áreas de la prestación del servicio: Medicina del trabajo y Medicina Laboral, Fonoaudiología, Toma de muestras de Laboratorio clínico, Psicología, Radiología (Convenio con tercero en caso de no prestar el serv.)</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Hoja de Vida del</p>	LABORVIDA IPS SAS	900563745	VILLAVICENCIO	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>médico especialista. - Licencia en Salud ocupacional del médico. - En caso de ejecutar exámenes para conductores que sean contratados a través de un CRC, se debe adjuntar resolución de habilitación por parte de Ministerio de transporte y certificado de acreditación de la ONAC. Conforme a la Res. 217 de 2014 modificada parcialmente por la Res. 5228 de 2016. - Calibración de equipos parámetros ONAC</p> <p>Requisitos Técnicos: NO APLICA</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta.</p> <p>Especificación Técnica: Se requiere de acuerdo a profesiograma de Metalpar.</p> <p>Otros Requisitos: NO APLICA</p>				
Servicio de transporte especial (Buseta) con conductor	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. - Habilitación de la empresa ante el ministerio de transporte como empresa de transporte público terrestre. (transporte especial).</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad</p> <p>Requisitos</p>	TRANSPORTES ESPECIALES MASTER EXPRESS SAS	901276759	ACACIAS	N/A

"La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.

Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Ficha de mantenimiento: Constancia de mantenimiento del vehículo a alquilar. - Plan de seguridad vial (PSEV) obligatorio. Carta de radicación o aprobación por parte del organismo territorial de tránsito. Ley 1503 del 2011 Artículo 12. - Verificar existencia de Dispositivo de control de velocidad: Se verifica a través de la inspección pre operacional. - Habilitación de la empresa ante el ministerio el transporte.

Requisitos Técnicos: Documentos reglamentarios del vehículo: - Tarjeta de propiedad: Modelo (no mayor a 12 años). - Póliza de responsabilidad civil contractual. - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Tarjeta de operación (Público) - Soat Vigente - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses) - Certificado de gases (No mayor a seis meses) - Programa de control de infracciones a las normas de tránsito y transporte. - Ructograma según resolución 22304004059522 - Plan mante.

Criterios de Evaluación: Se asignará

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.

Especificación Técnica: Tiempo de uso de los vehículos. Modelo (no mayor a 13 años). Aplica para empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial debidamente habilitada para esta modalidad según Decreto 478 de 2021. Valor mensual todo costo. Capacidad para 30-40 pasajeros.

Otros Requisitos: Documentos del conductor del vehículo: - Hoja de vida certificado de los cursos de primeros auxilios. - Manejo defensivo y mecánica básica). - Licencia de conducción adecuada para el vehículo que conducirá. - Certificado de aptitud. - Formación en seguridad vial en el último año

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de transporte de carga camión Turbo (sin conductor)	Unidad	1	1	0	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Resolución de Transporte de carga Protocolo Bioseguridad (Documento, radicado ante las diferentes autoridades) - La empresa debe contar con la habilitación por parte del ministerio de transporte y con todos los lineamientos normativos que exige el servicio. - Programa de control de infracciones a las normas de tránsito y transporte.</p> <p>Requisitos Técnicos: Documentos reglamentarios de la turbo: - Tarjeta de propiedad - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). - Instalación de GPS. - Hoja de vida del vehículo - Soportes y plan de mantenimiento.</p> <p>Criterios de Evaluación: Se</p>	METALPAR S.A.S	800141734	ACACIAS	N/A
--	--------	---	---	---	---	----------------	-----------	---------	-----

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>Especificación Técnica: Capacidad 2 toneladas. Servicio de transporte de carga camión Turbo. Vehículo propio.</p> <p>Otros Requisitos: NO APLICA</p>				
Servicio de transporte de material pétreo con operador	Tonelada	1	0	1	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad</p> <p>Requisitos Experiencias: NO APLICA</p> <p>Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - La empresa debe contar con la habilitación por parte del ministerio de transporte para transporte de carga por carretera. - Plan de seguridad vial res 40595 de 2022 - -programa control infracciones de tránsito y transporte.</p> <p>Requisitos Técnicos: Documentos reglamentarios del vehículo: - Tarjeta de propiedad. - Póliza de responsabilidad civil contractual. - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat</p>	RIGOL INGENIERIA S.A.S	900504813	ACACIAS	N/A

"La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Vigente - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). - Certificado de gases (No mayor a seis meses). - GPS - Soportes y plan de mantenimiento</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>Especificación Técnica: De acuerdo al alcance de la actividad se requerirá capacidad (sencilla o doble). Servicio por llamado. Capacidad de 5 a 10 metros cúbicos.</p> <p>Otros Requisitos: Documentos del conductor del vehículo: - Hoja de vida certificado de los cursos de primeros auxilios. - Manejo defensivo y mecánica básica). - Licencia de conducción adecuada para el vehículo que conducirá. - Certificado de aptitud. - Formación vial en el ultimo año</p>				
Suministro de Material de Cantera	Metro	1	0	1	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad</p> <p>Requisitos Experiencias: NO APLICA</p> <p>Requisitos HSE: - Autoevaluación del</p>	GRAVAS Y CONCRETOS SA	830049948	ACACIAS	N/A

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Licencia ambiental que ampara explotación del material de cantera. - Título minero o registro minero. - Contrato de concesión. - FDS actualizada de Arena triturada / Arena para Sandblasting / Gravilla. - RUCOM</p> <p>Certificado único de comercializadores de minerales - Certificado de origen plante de beneficio - Certificado de origen explotador minero actualizado - Plan de seguridad vial</p> <p>Requisitos Técnicos: NO APLICA</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>Especificación Técnica: Cotización de acuerdo a requerimiento y/o tipo de material.</p> <p>Otros Requisitos: Cuando se ejecuta compra solicitar Análisis de granulometría del material comprado (Según especificación de calidad cuando aplica)</p>				
<p>Servicio de transporte Camión Grúa de 30 toneladas (con operador)</p>	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses. - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo</p>	DISMINUCION DE ALCANCE, NO SE REQUIERE EL SERVICIO	0	N/A	DISMINUCION DE ALCANCE, NO SE REQUIERE EL SERVICIO

"La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

requiere la actividad

Requisitos Experiencias: NO APLICA

Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Acreditación ONAC vigente de la máquina. (En caso de izaje). Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC. - La empresa debe contar con la habilitación por parte del ministerio de transporte y con todos los lineamientos normativos que exige el servicio. - Plan de seguridad vial

Requisitos Técnicos: Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta de propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual (servicio público transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). - Instalación de GPS. - Registro de mantenimiento preventivo o correctivos realizados en los últimos 6 meses - Certificado de inspección a los elementos de izaje.

Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.

Especificación Técnica: Suministro de camión grúa capacidad 30 toneladas. Servicio por llamado.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Otros Requisitos: Documentos del operador - Manejo defensivo - Mecánica básica y primeros auxilios - Licencia de conducción adecuada para el vehículo que conducirá - Certificado de aptitud medica - Certificación de operador y aparejador bajo parámetros ONAC.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Suministro de Retroexcavadora de Oruga (sin operador)	Unidad	1	1	0	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses. - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Acreditación ONAC vigente de la máquina. (En caso de izaje) Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC.</p> <p>Requisitos Técnicos: NO APLICA</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>Especificación Técnica: Debe tener gancho certificado para Izajes. Vehículo propio.</p> <p>Otros Requisitos: Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta de propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio público transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat.</p>	METALPAR S.A.S	800141734	N/A	N/A
---	--------	---	---	---	--	----------------	-----------	-----	-----

"La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>- Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). - Instalación de GPS. - Registro de mantenimiento preventivo o correctivos realizados en los últimos 6 meses - Certificados de inspección a elementos de izaje</p>				
<p>Suministro de Retroexcavadora De llanta (sin operador)</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Para movimiento de tierra no se requiere certificación ONAC. - Plan de seguridad vial 40595 de 2022 Requisitos Técnicos: Retro-Excavadora pajarita Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio. Especificación Técnica: Servicio por llamado. Vehículo propio. Otros Requisitos: Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta</p>	<p>METALPAR S.A.S</p>	<p>800141734</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>

"La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>de propiedad - Póliza de responsabilidad civil contractual (servicio publico transporte de personal). - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Soat. - Revisión técnico mecánica (No mayor a seis meses). - Instalación de GPS. - Registro de mantenimiento preventivo o correctivos realizados en los últimos 6 meses - Certificados de inspección a elementos de izaje</p>				
<p>Manejo, disposición y Recolección de residuos</p>	<p>Global</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores. Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales. Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año. Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST Res. 0312 de 2019. - Licencia ambiental para la disposición y tratamiento de residuos: Presentar convenio con terceros en caso de no hacer directamente la disposición de residuos. - Procedimiento de transporte de residuos peligrosos. - Plan de contingencia. Acorde a la Res. 1209 de</p>	<p>2Q INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S</p>	<p>901208949</p>	<p>ACACIAS</p>	<p>N/A</p>

"La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>2018. Si aplica solicitar radicado de plan de contingencia acorde al Decreto 050 del 2018. - Plan de Seguridad Vial. - Certificado de calibración de la bascula usada</p> <p>Requisitos Técnicos: NO APLICA</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio en la zona.</p> <p>Especificación Técnica: El proveedor debe suministrar transporte, recolección y disposición final 2 veces a la semana. Ofertas el costo/Kg de los siguientes residuos: - Residuos ordinarios - Aceites usados - Residuos Orgánicos - Residuos peligrosos - Residuos/Biosanitarios</p> <p>Otros Requisitos: - Certificado de transporte de mercancía peligrosa res 1223 de 2024</p>				
Alquiler y Mantenimiento de baños portátiles	Global	1	0	1	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad.</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE:</p>	S.O.S RECUPERACION AMBIENTAL SAS	900865566	ACACIAS	N/A

"La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>- Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Procedimiento de limpieza y transporte de residuos: Incluir lista de productos utilizados. - Licencia ambiental para la disposición de residuos líquidos y sólidos: Presentar convenio con terceros en caso de no hacer directamente la disposición de residuos. - Verificar que la empresa cuenta con un plan de contingencia. Acorde a la Res. 1209 de 2018.</p> <p>Requisitos Técnicos: NO APLICA</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>Especificación Técnica: Unidad portátil con tres mantenimientos semanales. Debe suministrarse el transporte de los baños portátiles al sitio de operación.</p> <p>Otros Requisitos: Si aplica solicitar radicado de plan de contingencia acorde al Decreto 050 del 2018. - Hojas de seguridad de los productos utilizados. - Plan de seguridad vial: Aplicable si la empresa cuenta con más de 10 vehículos o contrata conductores.</p>				
Suministro de Agua Potable y Hielo	Global	1	0	1	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal</p>	COMERCIALIZAMOS EL CANEY SAS	901262758	ACACIAS	N/A

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Análisis físico químico y microbiológico del agua bimestral. - Habilitación del laboratorio que realiza el estudio de agua para consumo humano, de acuerdo a Resolución 2625 del 2019 del Ministerio de Salud y protección social. - Plan de seguridad vial res 40595 de 2022 - Licencia Invima vigente.</p> <p>Requisitos Técnicos: NO APLICA</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>Especificación Técnica: Ofertar: Pacas de bolsas de agua y botellón de 5 galones con base.</p> <p>Otros Requisitos: NO APLICA</p>				
Servicio de Alimentación	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula</p>	ROMERO ACOSTA DIANA CAROLINA	40189834	ACACIAS	N/A

"La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad</p> <p>Requisitos Experiencias: NO APLICA</p> <p>Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Carné de manipuladores de alimentos emitido por operador avalado por secretaria de salud. - Inspección sanitaria realizada por organismo competente, DEC 2674 de 2013 - Inspección sanitaria realizada por personal Metalpar bajo formato SIG 0765.</p> <p>Requisitos Técnicos: NO APLICA</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>Especificación Técnica: Servicio de Alimentación suministrada en frente operativo. El almuerzo debe cumplir con todos los protocolos de bioseguridad. Almuerzo balanceado.</p> <p>Otros Requisitos: NO APLICA</p>				
Suministro de Vibro compactador 10T(sin operador)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos</p>	DISMINUCION DE ALCANCE, NO SE REQUIERE EL SERVICIO	0	N/A	DISMINUCION DE ALCANCE, NO SE REQUIERE EL SERVICIO

"La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>personales.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Plan de seguridad vial res 40595 de 2022. - Acreditación ONAC de la maquinaria alquilada</p> <p>Requisitos Técnicos: Documentos reglamentarios de la máquina: - Tarjeta de propiedad - Póliza de maquinaria y equipo extracontractual. - GPS - Registro de mantenimientos correctivos o preventivos realizados en los últimos 6 meses.</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>Especificación Técnica: Capacidad 10 T , sin combustible. Servicio por llamado.</p> <p>Otros Requisitos: NO APLICA</p>				
Servicio de Sandblasting y Pintura	Metro	1	0	1	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la</p>	SERVICIOS Y SUMINISTROS STIPCIFUENTES S.A.S	901373896	ACACIAS	N/A

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>actividad</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Plan de seguridad vial - Hoja de vida con soporte de idoneidad de acuerdo al servicio prestado - Entregables de cumplimiento en términos de calidad de acuerdo al servicio - Brochure - Certificación ASCOR como aplicador de recubrimiento y sandblasting</p> <p>Requisitos Técnicos: Certificado de calibración de los equipos, certificados del personal competente, certificados del material a utilizar.</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p>Especificación Técnica: Requerimiento todo costo m2 , enterrada y aérea</p> <p>Otros Requisitos: NO APLICA</p>				
Servicio de END (ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS)	Global	1	0	1	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la</p>	CALIDAD Y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS	900605293	ACACIAS	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

actividad

Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.

Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Licencia que acredita el uso de material radiactivo (minas y energía) - Registro de calibración de los dosímetros usados. - En caso de tener fuente de radiación rayos Gamma, el proveedor debe presentar: certificado para conductor mercancías peligrosas. DEC 1224 de 2014 - Procedimiento y plan de emergencias - Procedimiento de RX o END. (TINTAS PENETRANTES/PARTICULAS MAGNETICAS) - Plan de seguridad vial -

Requisitos Técnicos: Certificado de calibración de los equipos, certificados del personal competente, certificados del material a utilizar.

Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.

Especificación Técnica: NO APLICA

Otros Requisitos: - Certificado de competencias para el transporte de mercancías peligrosas (RES.1223 2014). - Contrato convenio, o acta de disposición de residuos peligrosos. - Certificación del inspector como nivel 2 en RX o END.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de alquiler de andamios	Metro	1	0	1	<p>Plataforma: - Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</p> <p>Requisitos Mínimos: - Rut - Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses - Cédula del representante legal. - Diligenciar Ley de tratamiento de datos personales.</p> <p>Requisitos Pólizas: Si lo requiere la actividad</p> <p>Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en el último año.</p> <p>Requisitos HSE: - Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Inspección anual vigente de los elementos de andamios por una persona competente o por el fabricante. - Informe de la Inspección de elementos de andamios. - Plan de seguridad vial (PSEV) obligatorio. Carta de radicación o aprobación por parte del organismo - Certificado de conformidad de andamios ofrecidos, ficha técnica de los andamios y manual de uso y seguridad de los andamios.</p> <p>Requisitos Técnicos: NO APLICA</p> <p>Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y tiempos de respuesta.</p> <p>Especificación Técnica: Se requiere cotizar por m3.</p> <p>Otros Requisitos: NO APLICA</p>	SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES W & J S.A.S	901831486	ACACIAS	N/A
----------------------------------	-------	---	---	---	--	--	-----------	---------	-----

"La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	ACACIAS
Proceso de Radicación	Las facturas deberán cumplir con los siguientes requisitos: • Factura a nombre de METALPAR S.A.S NIT.800.141.734-4 • Original de la factura (responsable de IVA), o cuenta de cobro (No responsable de IVA) • Copia de la orden de pedido y/o servicio, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura. • Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material. • Documento de aceptación de servicios y suministros COM0715. Aplicable en el caso de servicios.
Contacto para Facturación	radicacionfacturas@metalpar.co – 3212187239

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	11/11/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	laura.romero@metalpar.co / evelyn.galindo@metalpar.co
Contacto para Entrega de Propuestas	3016785008 / 3138845468

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **METALPAR S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **METALPAR S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”